



Tepatitlán

de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

COMISIÓN:	EDUCACIÓN			NÚMERO DE SESIÓN:	02	
PRESIDENTE:	C. BLANCA ESTELA DE LA TORRE CARBAJAL			LUGAR:	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO:				FECHA:	15 de octubre de 2018	
				ASISTENTES:		
MIEMBROS:				A	F	J
1.-	C. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO			X		
2.-	C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA					X
3.-	C. DEMETRIO TEJEDA MELANO			X		
4.-	C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO			X		
HORA DE INICIO:	9:30 Hrs.	HORA DE TERMINO:	10:25 Hrs.	QUÓRUM:	4/5	
INVITADOS:			CARGO:			
1.-	Prof. Armando Preciado Ramírez		Director de Educación			
2.-						
3.-						

ORDEN DEL DÍA:	I.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
	II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
	III.- Petición por parte del Prof. Armando Preciado Ramírez para apoyar con el pago de la renta al IDEF.
	IV.- Solicitud del Prof. Armando Preciado Ramírez para apoyar a diferentes instituciones educativas.
	V.- Puntos Varios.
	VI.- Clausura.

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600
Tepatitlán de Morelos, Jal.
Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx



DICTÁMENES:

III.- El profesor Armando Preciado Ramírez solicita apoyo para el pago de renta en:

Juan Escutia renta \$ 700.00 mensuales
Juan Rulfo renta \$ 700.00 mensuales
La Loma renta \$ 650.00 mensuales
IDEF \$10,000.00 mensuales

Se aprobó por unanimidad de los Regidores Asistentes, del mes de octubre a Diciembre 2018.
El gasto se ejercerá del proyecto APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, partida 443 "APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS".

IV.- El profesor Armando Preciado Ramírez solicitó "seguir cubriendo el gasto de auxiliar administrativo y/o auxiliar de intendencia dentro del proyecto "APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA" por la cantidad de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Se aprobó por unanimidad de los Regidores asistentes.

El apoyo será retroactivo al mes de octubre a Diciembre 2018 excluyendo el periodo de vacaciones decembrinas, el gasto se ejercerá del proyecto Apoyo a la Gestión Educativa, partida 443 "APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS".

- | | |
|---|--------------------------|
| 1.- Primaria Urbana No. 511, 5 de mayo de 1862 T/V | Auxiliar Administrativo. |
| 2.- Primaria Urbana No. 508, 5 de mayo de 1862 T/V | Auxiliar Administrativo. |
| 3.- Primaria Urbana No. 546, Manuel López Cotilla T/V | Auxiliar Administrativo. |
| 4.- Primaria Urbana No. 388, Manuel López Cotilla T/M | Auxiliar Administrativo. |
| 5.- Preescolar Leona Vicario T/M | Auxiliar Administrativo. |
| 6.- Primaria Manuel Navarro de la Torre T/M | Auxiliar Administrativo. |
| 7.- Primaria Raúl Padilla Gutiérrez T/M | Auxiliar Administrativo. |
| 8.- Primaria Urbana No. 510 Niño Artillero T/M | Auxiliar Administrativo. |
| 9.- Primaria Urbana No. 547 Niño Artillero T/V | Auxiliar Administrativo. |
| 10.-Primaria Melchor Ocampo T/M | Auxiliar Administrativo. |
| 11.-Primaria Saúl Rodiles T/M | Auxiliar Administrativo. |
| 12.- Primaria 16 de Septiembre T/M | Auxiliar Administrativo. |
| 13.- Primaria Urbana No. 387 Miguel Padilla T/M | Auxiliar Administrativo. |
| 14.- CAM | Auxiliar Administrativo. |
| 15.- Primaria Benito Juárez T/M | Auxiliar Administrativo. |
| 16.- Preescolar No. 258 Estefania Castañeda T/M | Auxiliar Administrativo. |
| 17.- Preescolar Benito Juárez T/M | Auxiliar de Intendencia. |
| 18.- Primaria Felipe Angeles T/V | Auxiliar de Intendencia. |
| 19.- Primaria Manuel Villegas T/M | Auxiliar de Intendencia. |
| 20.- Primaria Belisario Domínguez T/V | Auxiliar de Intendencia. |
| 21.- Primaria Francisco Villa T/M | Auxiliar Administrativo. |
| 22.- Primaria Daniel Franco Romero | Auxiliar Administrativo. |
| 23.- Primaria Miguel Padilla T/V | Auxiliar Administrativo. |
| 24.- Preescolar Rosaura Zapata T/M | Auxiliar Administrativo. |

Se acordó que el apoyo será retroactivo al mes de octubre y hasta diciembre del año en curso, excluyendo el periodo de vacaciones decembrinas, que el gasto se ejercerá del proyecto Apoyo a la Gestión Educativa, partida 443 "APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS".



ACUERDOS:

NO HUBO.

PUNTOS VARIOS:

El profesor Armando Preciado Ramírez solicita la autorización del apoyo mensual por la cantidad de \$2,200.00 (dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), para el pago de renta del inmueble donde se encuentra ubicada la Plaza Comunitaria del Instituto Estatal para la Educación de jóvenes y adultos, con dirección "Avila Camacho No. 428 – anexo oficina de petición.

El apoyo será retroactivo al mes de Octubre 2018y hasta el mes de diciembre del mismo año, el gasto se ejercerá del proyecto Apoyo a Instituciones Educativas partida 445.

"APOYO A SERVICIOS SIN FINES DE LUCRO" y se autoriza que el contrato de arrendamiento queda a nombre del C. J. Refugio Franco González, propietario de la finca con Domicilio Avila Camacho No. 428.

Se aprobó por unanimidad de los Regidores Asistentes.



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

FIRMAS:

C. BLANCA ESTELA DE LA TORRE CARBAJAL
Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación

C. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO
Integrante de la Comisión Edilicia de Educación

C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA
Integrante de la Comisión Edilicia de Educación

C. DEMETRIO TEJEDA MELANO
Integrante de la Comisión Edilicia de Educación

C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO
Integrante de la Comisión Edilicia de Educación

**II SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN
15 OCTUBRE DE 2018.**

